

**Informe del Consejo Directivo Nacional
Presidencia**

La Presidencia informa lo siguiente:

Hacemos de su conocimiento que gracias al remanente logrado en la Convención, los excelentes resultados por la venta de anuncios de Geomimet y la sana administración de la Asociación se ha permitido fortalecer sus finanzas y fondos, así como los del Comité de Damas. Estaremos dejando 23.9 millones de pesos de recursos económicos para la Asociación, de los cuales 11.4 millones son para la operación futura de la misma.

Al 14 de junio del presente año se tiene una membresía de 1,436 socios distribuidos en 26 Distritos en operación. Durante nuestra gestión establecimos como una de las líneas principales de trabajo el contacto directo con los Distritos y los socios. Entre diciembre de 2009 y junio de 2010 acudimos a las invitaciones de toma de protesta de las nuevas mesas directivas de los Distritos de Laguna, Sombrerete, Cananea, Esqueda, Nacozari, Pachuca y La Paz, B.C.S. Acompañamos en el mes de abril al Distrito Chihuahua en la octava edición de la Conferencia Internacional de Minería y estaremos con el Distrito Guanajuato el mes de julio que organizará la Cumbre Minera del Bicentenario y el Día del Minero. Los eventos organizados, y los próximos a realizarse en Durango y Sonora, han mostrado la capacidad de convocatoria de nuestra Asociación y organizativa que ha garantizado su éxito.

Informamos que en relación a los Distritos, se atendió la desavenencia formulada con motivo de las elecciones en el Distrito Chihuahua. El proceso siguió su curso y concluyó sin problemas.

Asimismo, reportamos que el Consejo Directivo Nacional tuvo a su cargo la organización de dos eventos. El primero de ellos, realizado en el mes de febrero en la ciudad de México, fue el homenaje al Ing. Don Salvador F. Treviño, quien fue el segundo Presidente de nuestra Asociación y organizador de la primera Convención, resultando un acto emotivo para todos, especialmente para el homenajeado, y de gran concurrencia, no solo en cantidad sino en calidad. En esta ceremonia se tuvo la valiosa colaboración de socios distinguidos como fueron los Ingenieros Eduardo Luna, Octavio Alvídrez y Luis Chávez. El otro evento organizado fue la tercera edición del Seminario Historias de Éxito de Empresas Mineras Juniors en México, organizado a principios del mes de junio en la ciudad de Mazatlán, el cual tuvo el apoyo del gobierno de Sinaloa; teniendo una asistencia de 213 representantes de 105 empresas mineras juniors, proveedoras de servicios y equipo y de instituciones de gobierno federal y del estado de Sinaloa. El Seminario, además de que logró un remanente económico, cubrió ampliamente las expectativas de los asistentes.

Informamos que en forma conjunta con el Servicio Geológico Mexicano, se dio el apoyo económico para la impresión del Libro de la Geología Económica de México, compilado por los Doctores Guillermo A. Salas (q.e.p.d.), y Keneth Clark y el Ing. Rodolfo Cubillas. El Libro se ha puesto a la disposición de la comunidad minera mexicana y hemos iniciado su difusión y distribución.

Reanudamos la Entrega de los Premios al Mejor Artículo Publicado en la revista Geomimet con el propósito de estimular la participación de nuestros socios en la elaboración de artículos para la publicación. Emitimos la convocatoria correspondiente y constituimos el Jurado Calificador, el cual cumplió con gran profesionalismo su labor y emitió su fallo. Estaremos retomando en detalle el informe específico sobre los premios. Sabemos que debemos perfeccionar las bases y sobre todo promover su incorporación a los Estatutos.

Damos cuenta de que en el mes de octubre pasado organizamos la XXVIII Convención Internacional de Minería en el Puerto de Veracruz. Se reunieron las condiciones para que la Convención tuviera muy buenos resultados. Los precios de los metales, el apoyo de las empresas mineras y el gobierno federal, la participación de las compañías proveedoras de la industria, el entusiasmo de nuestros socios y un arduo trabajo de organización, nos permitieron tener un remanente de 14.3 millones de pesos, una asistencia de 6,081 personas y sobre todo un alto grado de satisfacción de todos los participantes.

Cumpliendo el mandato de los Estatutos organizamos el proceso electoral para la renovación del Consejo Directivo Nacional Bienio 2010-2012. Emitimos y distribuimos la convocatoria para el registro de planillas, publicamos en el portal de la AIMMGM el listado de socios que pagaron su cuota en el 2009 y dimos trámite a las solicitudes recibidas. Presentamos a toda la membresía el resultado de la evaluación de dichas solicitudes y la procedencia o improcedencia para recibir el registro de las planillas. Enviamos las cédulas a los socios y hemos recibido las mismas, las cuales estamos haciendo entrega para su recuento.

Informamos de nuestra asistencia al acto de Clausura de la LXXIII Asamblea General Anual Ordinaria de la Cámara Minera de México, celebrada el 7 de abril pasado, que contó con la presencia del Lic. Felipe Calderón, Presidente de México, el Ing. Gerardo Ruiz, Secretario de Economía, y el Lic. Javier Lozano, Secretario del Trabajo.

En cumplimiento al mandato del Consejo Directivo Nacional, enviamos una misiva al Diputado Faustino Félix Presidente de la LIX Legislatura del Congreso de Sonora para expresar nuestra extrañeza por la ausencia de una Comisión de Minería en el Poder Legislativo de este importante Estado minero. La idea es hacer un estudio sobre la ubicación de la minería en las comisiones legislativas de los Estados y a nivel federal y gestionar la creación de una comisión de minería en estas instancias.

Por último, el viernes 11 de junio publicamos un desplegado en el diario Reforma para dar a conocer a la opinión pública la postura de la Directiva Nacional de la Asociación por el anuncio de reapertura de Cananea. Nuestro interés fue subrayar el beneficio para los ingenieros mexicanos.

Vicepresidencia Educativa

La Vicepresidencia Educativa reporta lo siguiente:

En el mes de noviembre pasado se asistió a la XVII Reunión Anual de la Asociación Iberoamericana de Enseñanza Superior de Minería (AIESMIN) en la Ciudad de Hermosillo, Sonora, Los países participantes en esta reunión fueron: México, Argentina, Perú, Ecuador, España y Colombia. En la reunión se estableció un enlace de cooperación entre las Instituciones de Educación Superior y nuestra Asociación para implementar los postgrados en minería a nivel nacional, Finalmente, AIESMIN enviará a la AIMMGM la invitación formal para ser incorporada como Miembro Corporativo de la AIESMIN.

Esta Vicepresidencia reporta que en diciembre pasado se participó en la reunión con representantes de la Subsecretaría de Educación Superior, de la Secretaría de Economía y Cámara Minera de México a efecto de acordar una agenda de trabajo común. En enero del presente año, se asistió a la reunión del Comité de Vinculación Universidad-Industria Minero-Metalúrgica, en la que delinearon las principales líneas de trabajo: la formulación de propuestas de cooperación entre México y Australia, la integración del listado de proyectos de investigación con empresas para enviar a la CAMIMEX y la realización de un estudio de comparabilidad entre los planes de estudio de la Carrera de Ingeniero de Minas para fomentar la movilidad y acceder a nuevos programas de becas.

Asimismo, se informa que el 23 de junio se participó en la la 2ª Reunión Nacional de Comisiones de Vinculación Educación-Empresa, organizada por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, en la que tuvo lugar un foro de discusión y análisis entre las Comisiones de Vinculación que esa Secretaría ha instalado en las entidades federativas del país, sobre las alternativas y beneficios de la cooperación educación empresa que promuevan el desarrollo local, regional y nacional. Se enviará a la Oficina Nacional una memoria detallada sobre el particular

Por último, la Vicepresidencia Educativa da cuenta que con el propósito de ampliar la difusión de las publicaciones de la AIMMGM se integró un primer censo de bibliotecas de las Escuelas y Facultades de las ciencias de la Tierra a efecto de hacerles llegar dichas publicaciones. De hecho se hizo ya una primera donación, consistente en el Libro 2ª Edición de la Geología Económica de México y las Memorias Técnicas de la última Convención.

Vicepresidencia Técnica

La Vicepresidencia Técnica reporta lo siguiente:

Como recordarán ustedes la actual Directiva aprobó sufragar los gastos para el traslado de expositores a las conferencias de los Distritos, difundiendo dicho apoyo a través de la circular 12. En el lapso reportado se apoyo al Distrito Durango, sin recibirse más solicitudes.

Se informa que hizo la presentación del Libro 2ª Edición de la Geología Económica de México en las sesiones de los Distritos Durango y México, así como en la 8ª Conferencia

Internacional de Minería, celebrada en Chihuahua. Esta labor la coordinamos con el Servicio Geológico Mexicano.

Respecto al Tercer Seminario de Historias de Éxito de las Empresas Mineras Juniors en México, como se indicó en el informe de la Presidencia, se realizó los días 3 y 4 de junio en el Centro de Convenciones de Mazatlán. El programa estuvo conformado por 11 presentaciones de empresas, 7 temáticas y una mesa redonda sobre la Norma 120. Con 213 asistentes, la concurrencia ha sido la mayor de las tres ediciones realizadas.

Por cuarto año consecutivo se renovó la membresía grupal con Edumine, servicio de capacitación a distancia que ofrece desde Canadá, a efecto de continuar ofreciendo este servicio a los socios.

Se mantuvo la participación en los grupos de trabajo convocados por el Gobierno Federal, en particular en los convocados por la SEMARNAT. Al respecto se reporta lo siguiente:

- Se concluyeron los trabajos de elaboración de la Norma Oficial Mexicana que establece los requisitos ambientales para las operaciones de lixiviación de cobre en montones. Se encuentra en proceso de firmas de los integrantes del Grupo de Trabajo, de ahí pasará a COFEMER para posterior publicación en el DOF para la consulta pública. Se hace un reconcomiendo al trabajo y dedicación de las áreas técnicas y operativas de Peñoles y Grupo México para la culminación de esta Norma.
- Sobre el Proyecto de actualización de la NOM 120 de Exploración Minera y que actualmente está en el área jurídica de Semarnat, se pudo advertir que la información y la interpretación de esta Norma varía mucho entre los mineros, siendo tan importante, se considera necesario coordinar una o varias reuniones para aclarar los puntos en desacuerdo, así como también gestionar ante Semarnat para que todas las delegaciones en los estados comprendan lo que establece la Norma en cuestión.
- La Nom 141 de Presas de Jales se está revisando, los trabajos se han visto lentos por las exigencias de Conagua, dependencia que está proponiendo para el cálculo del bordo libre de cualquier presa un periodo de retorno de 10, 000 años (diez mil años), lo cual se sale mucho del contexto económico de la tradicional construcción de las cortinas contenedoras. En la reunión reciente en Mazatlán se manifestó este problema y que debemos resolver
- Por último, la Secretaría del Medio Ambiente solicitó la información sobre emisiones de mercurio en actividades mineras, estamos confirmando que desde 2004 no se usa mercurio en extracción y beneficio de oro en nuestro país.

Vicepresidencia Administrativa

La Vicepresidencia Administrativa reporta lo siguiente:

La aplicación del remanente de la XXVIII Convención aprobada en la 9ª reunión ordinaria del Consejo Directivo Nacional fue como sigue: la aportación de 5.3 millones de pesos al fondo de operación para próximos bienios; la inyección de 2.8 millones de pesos al fondo de defunción y 3.1 millones de pesos al técnico; la aportación de 600 mil y luego 1.3 millones de pesos más, para hacer un total de 1.9 millones de pesos al Fideicomiso del

Becas del Comité de Damas de la AIMMGM; 370 mil pesos para obras de remodelación y adquisición de equipo de la Oficina Nacional; 130 mil pesos para la manufactura de corbatas y mascadas de la Asociación; y 650 mil pesos para impresión del Libro de la Segunda Edición de la Geología Económica de México

También en la 9ª reunión fue aprobado el incremento del fondo de defunción para pasar de 50 mil a 60 mil pesos el beneficio económico para el beneficiario del socio.

En cuanto a la recepción de la información contable mensual, se informa que se ha recibido en forma regular la documentación de los Distritos Laguna, Chihuahua, Sonora, Durango, Esqueda, México, Concepción del Oro, Saltillo y Guadalajara. En cambio no se ha recibido la información durante este año de los Distritos Naica, Fresnillo, San Luis Potosí, Pachuca, y Nacozari.

Se presentó en tiempo y forma la declaración fiscal del ejercicio 2009. También se obtuvo la renovación de la autorización, en nuestra calidad de donataria, de recibir donativos deducibles de impuestos de conformidad en la legislación en la materia, publicándose dicha autorización el día 15 de junio mediante la publicación respectiva en el Diario Oficial de la Federación. Otra gestión realizada con la debida oportunidad ante la autoridad hacendaria fue la presentación del informe de transparencia requerido por esta dependencia.

Respecto a la operación de las cuentas bancarias de los Distritos, se hizo la gestión para la apertura de cuentas bancarias de los Distritos San Dimas y Laguna y una adicional para Durango.

En relación al Libro de la Geología Económica de México, después de diversas revisiones finales por el K. Clark llegó a su fin su impresión. La edición constó de mil ejemplares y se distribuyó el tiraje por partes iguales a la Asociación y al Servicio Geológico Mexicano. De la parte que le correspondió a la Asociación, se enviaron 50 ejemplares al Dr. Clark y otros ejemplares a la familia del Dr. Salas, al Ing. Cubillas y a las empresas mineras que dieron una aportación económica para la edición del Libro. En forma adicional, por acuerdo del Consejo Directivo Nacional, se distribuyeron a las bibliotecas de las Escuelas y Facultades de las Ciencias de la Tierra. El Libro se ha puesto a la venta con un precio que equivale al costo de recuperación de la impresión, además se aplica un descuento del 40 por ciento para los socios de nuestra Asociación.

En otro orden, hago de su conocimiento que se concluyó la elaboración del nuevo diseño del portal de la Asociación, www.geomin.com.mx. Se cambio completamente nuestro sitio oficial en internet para hacerlo más atractivo y accesible.

En asuntos administrativos diversos, se reporta que se atendió el requerimiento de la Procuraduría General de Justicia del DF relativo a la investigación de un individuo acusado de fraude que se dice llamar José Luis Martínez González quien dio como teléfono suyo el número de fax de la AIMMGM, con la asistencia jurídica del Despacho de la Lic. Laura Díaz, se tuvo una comparecencia ante del Ministerio Público para dar constancia que la Asociación no ha tenido ni tiene vínculo alguno con susodicha persona.

Revista Geomimet

La Gerencia reporta lo siguiente:

El Ing. Sergio Trelles presentó su renuncia al cargo de la Dirección de la Revista para buscar la Presidencia del CDN de nuestra Asociación. En virtud del poco tiempo que restaba para el cambio de Directiva Nacional, la revista quedó a cargo de la Gerencia de la Asociación con la supervisión de la Presidencia. Será el CDN Bienio 2010-2012 el que tendrá a su cargo la designación del nuevo director de la Revista.

En el periodo que se reporta se imprimieron 4 ediciones de Geomimet: 282 (noviembre-diciembre de 2009), 283 (enero-febrero de 2010), 284 (marzo-abril de 2010) y 285 (mayo-junio de 2010). Por concepto de ventas por anuncios se recibieron 2.3 millones de pesos. En cuanto a los tiempos de entrega, se han cumplido con los plazos de impresión y envío. Desde la edición 283 ya se puede acceder a la versión digital de la Revista en el portal de la Asociación.

Reportamos que se realizó en tiempo y forma la renovación de la reserva de derechos al uso exclusivo del título de la publicación ante el Instituto de Nacional de Derechos de Autor.

En relación a la reinstauración del Premio al Mejor Artículo Publicado en la Revista Geomimet, el CDN publicó sus bases en diciembre del 2009 y aprobó la integración del jurado, quedando como sigue: Dr. Leobardo Valenzuela, en calidad de Presidente, M. en C. José de Jesús Huevo Casillas, Dr. Martín Valencia Moreno, Dr. José Parga Torres, M. en C. Jorge Ornelas; Dr. Alejandro Uribe Salas, Dr. Rodolfo Espinosa Gómez, Ing. Enrique Gómez de la Rosa e Ing. Enrique Cortés Pérez. Con la participación de 8 de sus 9 integrantes, el jurado emitió el fallo siguiente, ratificado por el CDN en su 11ª reunión:

Categoría: Minería. El Jurado acordó declarar desierta esta categoría.

Categoría: Metalurgia. Artículo: Termodinámica de la disolución del SrS de la conversión de celestita (Geomimet No. 277). Autores: Eduardo Cedillo Salazar, Fco. Raúl Carrillo Pedroza, Ma. de Jesús Soria Aguilar, Claudia V. Reyes G., Atanasio Montoya G., Martha L. Caballero.

Categoría: Geología. Artículo: Inclusiones Fluidas y Metalogenia Mina San Martín, Depósito Epitermal Au-Ag Municipio Colón, Qro. (Geomimet No. 279). Autor: Amador Núñez Miranda

Categoría: Ecología. Artículo ganador: Remediación y Medio Ambiente: Estudio cinético de la biodegradación de cianuro en mineral aplicando una mezcla bacteriana de Pseudomonas sp y Bacillus megaterium. (Geomimet No. 274). Autores: Ana L. Leal-Cruz, Ma. Teresa Certucha-Barragán, Martín I. Pech-Canul, Salvador Aguayo-Salinas y Jesús L. Valenzuela-García

Categoría: Temas generales. Artículo: Utilización de un Material Arcilloso Estabilizado, como Alternativa del Ladrillo Quemado Tradicional (Geomimet No.281). Autores: Guillermo Tiburcio-Munive, Alejandro Valenzuela-Soto y Jesús L. Valenzuela García.

De acuerdo a las bases se otorgó diploma a todos los autores de cada artículo ganador y un estímulo económico al autor principal del artículo.

Tesorería

La Tesorería reporta lo siguiente:

En materia de seguimiento presupuestal se reporta que en el periodo enero-diciembre del 2009, los ingresos de la Asociación sumaron 4.2 millones de pesos, 9 por ciento por arriba de lo programado. Por su parte, los gastos ascendieron a 5 millones de pesos, cifra 2 por ciento superior a la meta.

Respecto al periodo enero a mayo de 2010, se informa que los ingresos de la Asociación ascendieron a 3 millones de pesos, monto que está 31.4 por ciento por arriba de lo programado. Por su parte, los gastos ascendieron a 2.3 millones de pesos, cifra ligeramente inferior a la meta.

En bancos e inversiones, la Asociación tiene un total de 23 millones 918 mil pesos al 14 de junio del 2010, distribuidos en los siguientes conceptos:

- Gastos de Operación de Oficina Central, 2.9 millones de pesos
- Fondo de Defunción, 5.9 millones de pesos
- Fondo Técnico, 3.7 millones de pesos
- Fondo de Operación para Próximos Bienios, 11.4 millones de pesos

De estas cifras queremos destacar que el Fondo de Operación para Próximos Bienios es casi el doble al recibido, el de Defunción es casi el 70 por ciento superior al de hace dos años y el Técnico es más de tres veces del monto que se recibió en 2008.

Respecto a la afectación del Fondo de Defunción, de octubre de 2009 a mayo de 2010 se liquidaron 4 fondos y otros 2 están en proceso de pago, con una erogación total de 350 mil pesos. En el bienio en total serán pagados 14 fondos por un total de 750 mil pesos.

En cuanto a los movimientos del Fondo Técnico, se reporta que el Distrito Sonora adeuda 500 mil pesos del préstamo solicitado para la organización del Seminario Internacional Minero Sonora 2010. Asimismo, se afectó el Fondo Técnico para renovar la membresía grupal de Edumine, con una erogación de 5.9 mil USD

En el Anexo 1 se puede ver el detalle de la información financiera y presupuestal.

Asimismo, en forma puntual el CDN ha efectuado las transferencias del 50 por ciento de las cuotas a los Distritos que se recibieron en la Oficina Nacional. A la fecha no se tienen adeudos por este concepto.

Informamos que a efecto de cumplir el artículo 32-A, fracción II, del Código Fiscal de la Federación, el despacho auditor Ges Corp & Outsourcing Internacional efectuó y entregó la auditoría de los estados financieros al 31 de diciembre del 2009 de la Asociación en la que se revisaron los registros contables y declaraciones fiscales; dictaminándose los estados financieros de la Asociación, concluyendo que se dio cumplimiento a las obligaciones establecidas por la Autoridad Federal.

Secretaría

La Secretaría reporta lo siguiente:

La membresía de la Asociación al 14 de junio de 2010 suma 1,436 socios. El total de Distritos en operación es de 26, con probabilidades de que normalicen sus actividades otros 2. En el Anexo 2 mostramos el detalle de la membresía por Distrito.

La membresía por categoría de socio es la siguiente:

Categoría	No. de Socios	
	Absolutos	Relativos
Activo	804	56%
Activo Profesor	85	6%
Afiliado	265	18%
Foráneo	2	0.1%
Adjunto	35	2%
Estudiante	4	0.3%
Honorario	50	3%
No Especificado	191	13%
Total	1,436	100.0%

Como se puede observar tenemos el 13 por ciento de socios cuya categoría no conocemos. Se requiere que los Distritos redoblen sus esfuerzos a fin de regularizar los datos de estos socios.

En otro orden, en el periodo que se reporta se reactivó el Distrito las Truchas. En cambio se informa que entraron a un estado de inactividad los Distritos de Monclova, La Paz, SLP, Zacatecas, Puebla y Charcas. Asimismo, damos cuenta de los cambios en las Directivas de, Laguna, Sombrerete "Juan Holguín", Pachuca, Chihuahua, Baja California Sur, Esqueda, Cananea y San Luís Potosí.

En relación al proceso electoral para la renovación del Consejo Directivo Nacional, Bienio 2010-2012, informamos que quedó registrada la planilla Bicentenario, encabezada por el Ing. Sergio Trelles. Mediante la circular 30 se informó a los socios sobre el proceso de registro y sus resultados. El total de padrón fue de 844 socios, es decir los socios activos, afiliados, adjuntos y honorarios cuya cuota fue reportada a la Oficina Nacional antes del 1º de abril de 2010 y que tenían cuota pagada en el 2009, representando el 63 por ciento de la membresía de nuestra Asociación. Cabe recordar que en esta elección entraron en vigor los cambios en los Estatutos en materia derechos de los socios con categoría de afiliado y adjunto y la obligatoriedad de haber pagado un año antes del año de las elecciones para tener derecho a voto.

Las cédulas fueron enviadas a los socios por conducto de los Presidentes de Distrito, excepto para México y en aquellos casos donde no opera como tal un Distrito, en tales casos la entrega se hizo directa a los socios.

Padrón Electoral AIMMGM
2010

Categoría	Absolutos	Relativos
Activo	600	71%
Honorario	43	5%
Afiliado	184	22%
Adjunto	17	2%
TOTAL	844	100%

En estos meses, damos cuenta de los siguientes decesos en el periodo que se informa:

- Distrito Monterrey: Ingenieros Julio Ruiz Ocampo, Luis Antonio Jáuregui Siqueiros y Carlos Minila.
- Distrito Chihuahua: Ingenieros Sergio Aaron Hernández Pacheco y Leopoldo Parada Corral.
- Distrito México: Ingenieros José Perez Larios, Adolphus Langenescheidt y Enrique Rodríguez Soto.
- Distrito Concepción del Oro: Ing. Juan José Roberto Pulido Valdés.
- Distrito Laguna: Ing. Carlos Medina Meléndez.
- Distrito Guanajuato: Ing. Antonio Nieto Antunez.

Damos nuestro más sentido pésame a la familia y amigos de los colegas que han fallecido.

LIBRO SEGUNDA EDICIÓN DE LA GEOLOGÍA ECONÓMICA DE MÉXICO

RELACIÓN DE DONACIONES

DESTINATARIO	NO. DE EJEMPLARES	
KENNETH CLARK	50	por contrato
FAMILIA SALAS TONELLA	10	por coeditor
RODOLFO CUBILLAS	5	por coeditor
DISTRITO DURANGO	5	para promoción
ENDEAVOR SILVER CORP	3	en reciprocidad por aportación económica
FRESNILLO PLC	3	en reciprocidad por aportación económica
GRUPO MÉXICO	3	en reciprocidad por aportación económica
ESPECIALES CDN	4	miembros distinguidos del sector minero
BENEMERITO UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA	2	por acuerdo del cdn
CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL ESTADO DE SONORA	2	por acuerdo del cdn
CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE ENSENADA	2	por acuerdo del cdn
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL	2	por acuerdo del cdn
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL	2	por acuerdo del cdn
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CIUDAD MADERO	2	por acuerdo del cdn
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA SUR	2	por acuerdo del cdn
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COAHUILA	2	por acuerdo del cdn
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA	2	por acuerdo del cdn
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUANAJUATO	2	por acuerdo del cdn
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO	2	por acuerdo del cdn
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ	2	por acuerdo del cdn
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS	2	por acuerdo del cdn
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO	2	por acuerdo del cdn
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA, UNIDAD AZCAPOTZALCO	2	por acuerdo del cdn
UNIVERSIDAD DE SONORA , DIRECCION DE SERVICIOS UNIVERSITARIOS	2	por acuerdo del cdn
UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO	2	por acuerdo del cdn
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO	2	por acuerdo del cdn
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO	2	por acuerdo del cdn
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO	2	por acuerdo del cdn
Total	123	